

Rendición Pública de Cuentas Final - 2022



Juego justo, legal y transparente.

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO - AJ

INSTITUCIÓN PÚBLICA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO

SUPEDITADA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

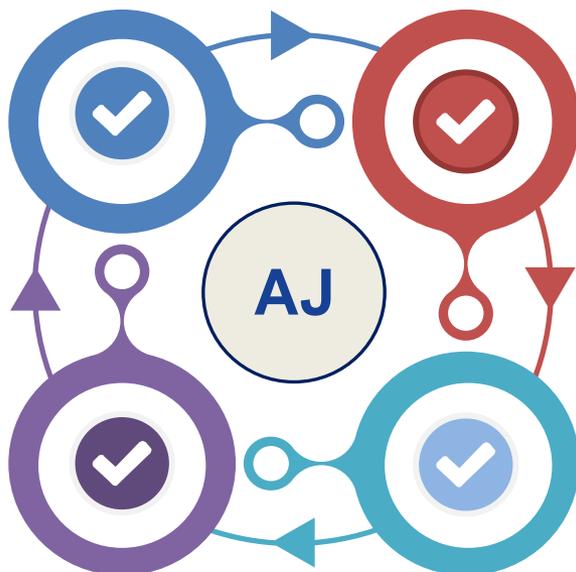


INDEPENDENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y TÉCNICA

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO PLURINACIONAL

MANDATOS Y ATRIBUCIONES

1. AUTORIZAR



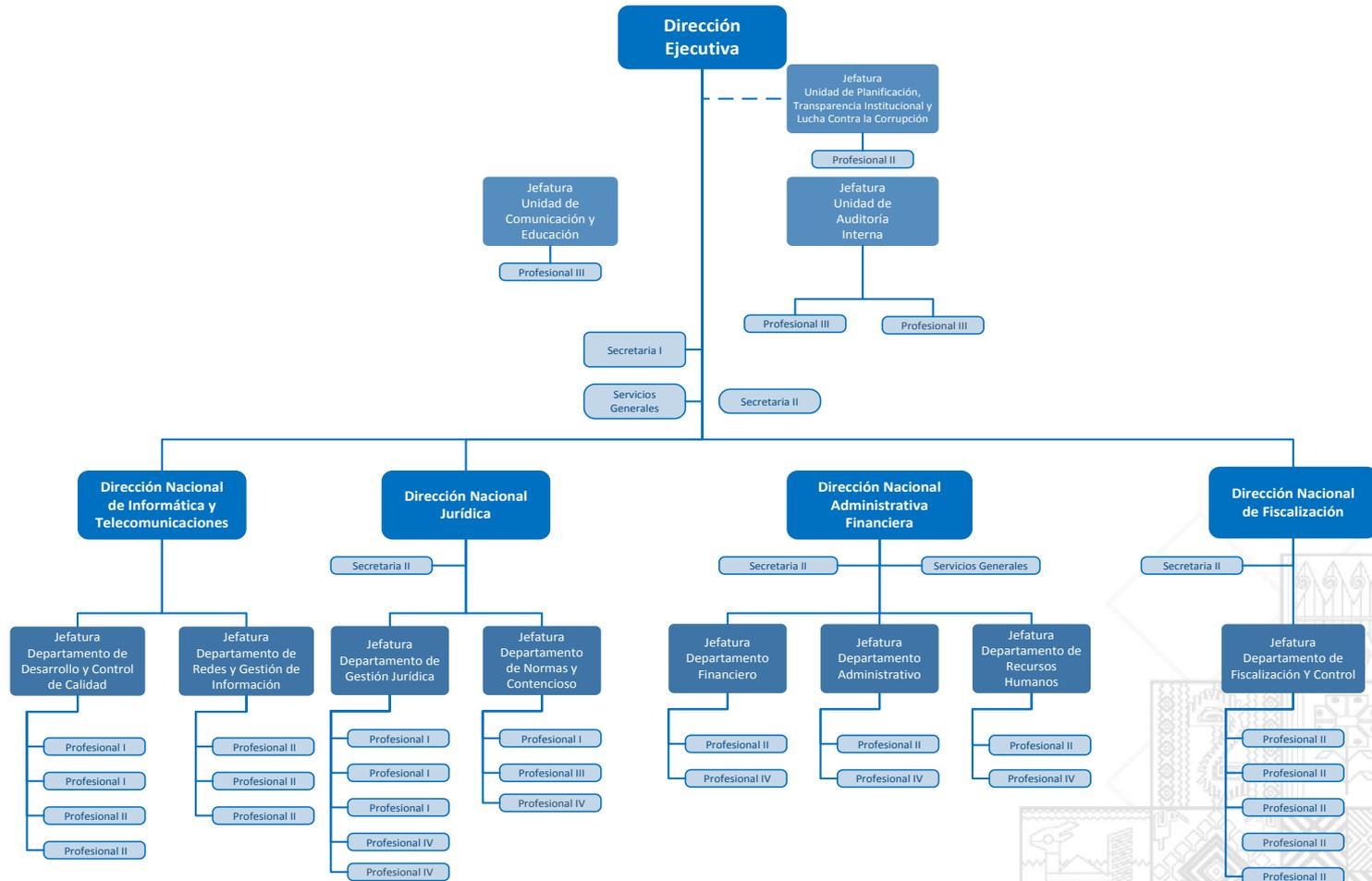
3. FISCALIZAR

2. CONTROLAR

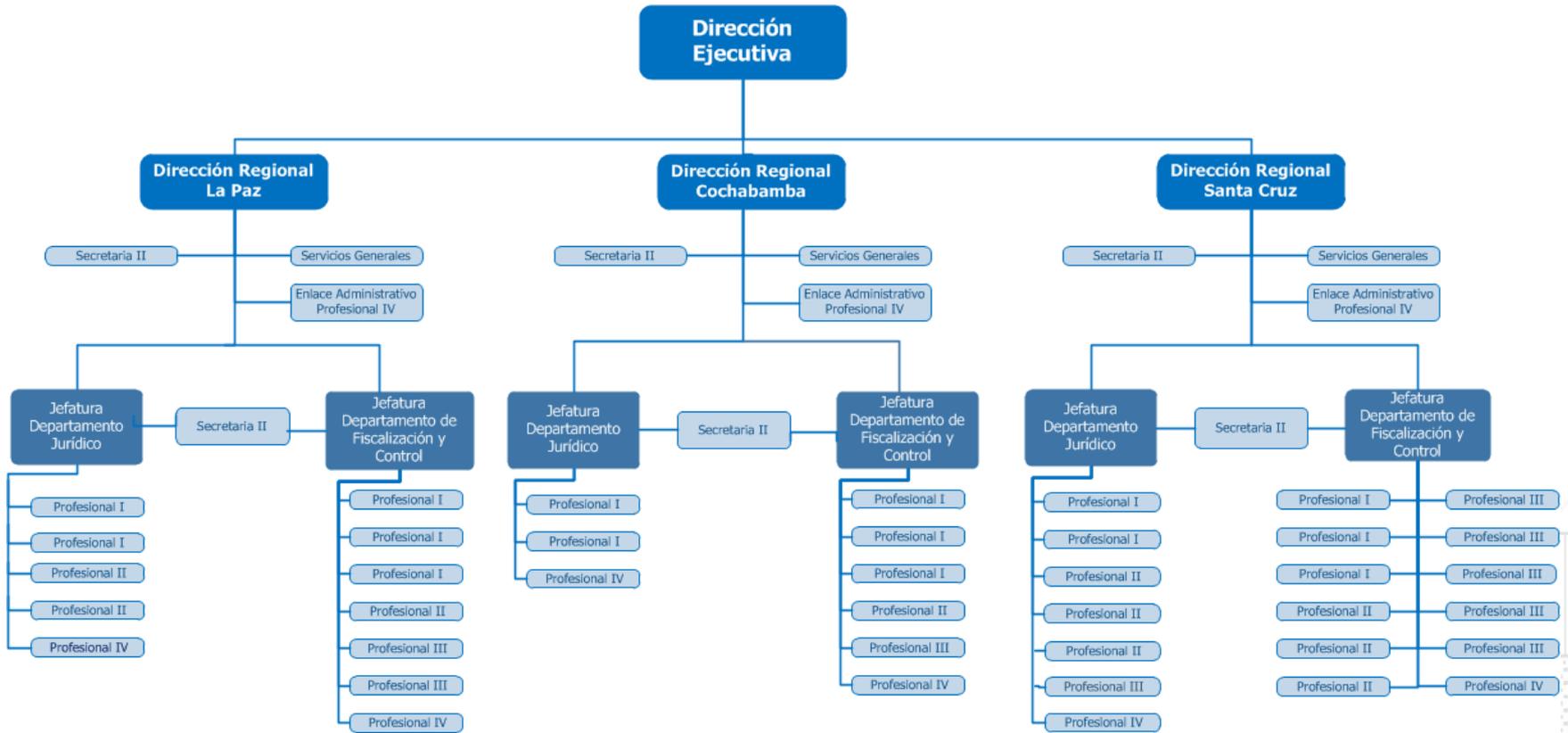
4. SANCIONAR

- PROMOCIONES EMPRESARIALES
- JUEGOS DE LOTERÍA, DE AZAR Y SORTEOS

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO – OFICINA NACIONAL



AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO – REGIONALES





Resolución Regulatoria "Reglamento para la Prevención de la Ludopatía y Promoción del Juego Responsable".

- Incorpora Test de autoevaluación del comportamiento de juego.
- Implementa el Registro General de Personas Autoexcluidas y Suspendidas.
- Se establecen restricciones para la difusión de la publicidad.
- El operador cuenta con Proyecto de Prevención de la Ludopatía y Promoción del Juego Responsable.



Resolución Regulatoria "Reglamento para la Implementación del Sistema de Control en Línea".

- Se regulan los sistemas de control en línea instalados de salones autorizados para facilitar las labores de fiscalización, inspección y control.



Resolución Regulatoria Reglamento para Operaciones de Juegos de Mesa y Especificaciones Técnicas del Sistema de Mesas de Juego".

- Establece requisitos del Sistema de Mesas de Juegos, Tickets Autorizados, Precintos de Seguridad, Materiales de Mesas de Juegos.
- Establece procedimientos internos y controles de operación para el desarrollo de los Juegos de Mesa y para remitir la información y datos contables.
- Regula el horario de atención de los Salones de Juegos o Casinos.

COMPROMISO 2



Controles Operativos y fiscalizaciones a Promociones empresariales.



Se han realizado **1.296** Controles Operativos a las promociones empresariales autorizadas, superando la meta establecida para dicha gestión (1.100).

Asimismo se hicieron **743** fiscalizaciones a estas promociones empresariales, logrando de esta manera efectuar control del cumplimiento de las condiciones autorizadas

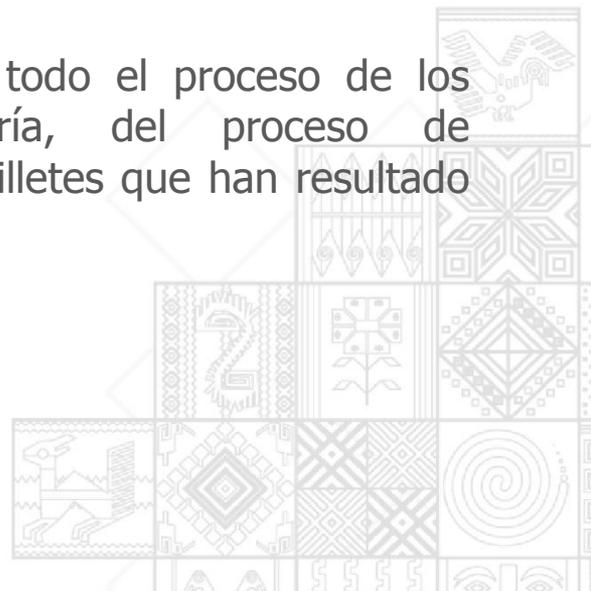
COMPROMISO 3



Controlar los sorteos de lotería con la presencia física de los servidores públicos que verificarán y registrarán todo el proceso de desarrollo del sorteo.



- **18** Controles Operativos a los Sorteos de Lotería desarrollados por LONABOL (único Operador de Juegos de Lotería autorizado por la AJ).
- **6** fiscalizaciones a todo el proceso de los Sorteos de Lotería, del proceso de premiación de los billetes que han resultado ganadores.



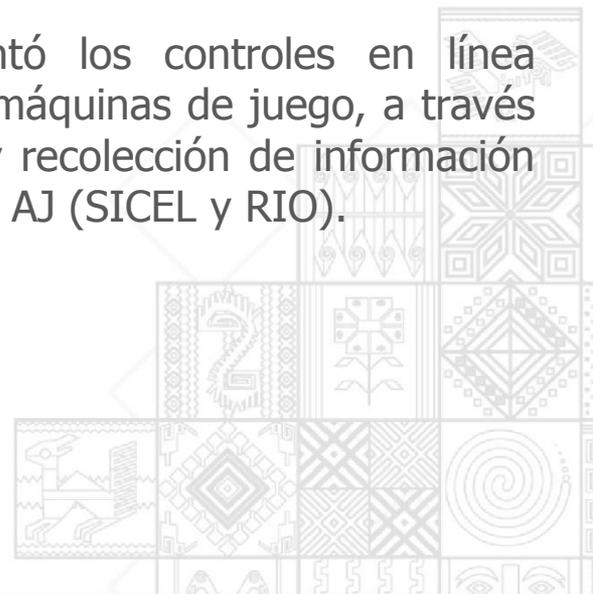
COMPROMISO 4



Controles Operativos y fiscalizaciones a juegos de azar



- **837** Controles Operativos al Operador de Juegos de Azar autorizado.
- **2** fiscalizaciones al desarrollo de las operaciones realizadas por el Casino «FLAMINGO».
- Se implementó los controles en línea diarios a las máquinas de juego, a través del registro y recolección de información en línea de la AJ (SICEL y RIO).



COMPROMISO 5



Mejoras a los Sistema de la AJ e implementar la aplicación web "AJ Sorteos"



CONSULTAS A



CONSULTAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS



PROMOCIONES EMPRESARIALES VIGENTES



REQUISITOS PARA TRAMITACIÓN



VERIFICACIÓN FISCALIZADOR

NOTICIAS



- Actualización del Portal web de la AJ, de acuerdo a lineamientos y estándares de Gobierno.
- Integración del Portal web de la AJ con Redes Sociales.
- La aplicación del sorteador se encuentra en desarrollo.



COMPROMISO 6



Modernizar AJ en Línea para el seguimiento de trámites de promociones empresariales, lotería y azar.



Actualización de la aplicación AJ Móvil:

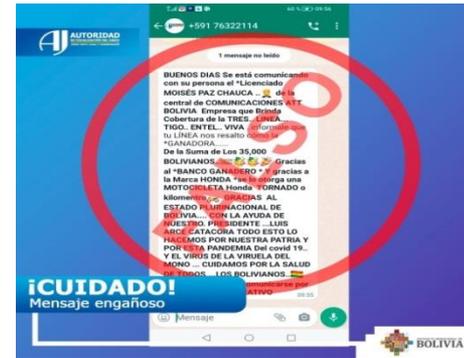
- Acceso y registro rápido de denuncias y reclamos.

- Seguimiento de trámites de promociones empresariales, lotería y azar.

COMPROMISO 7



Promover Campañas informativas y de alerta en redes sociales, promoción de la aplicación AJ MÓVIL



Se realizaron diferentes campañas en radio, televisión y redes sociales, sobre el procedimiento para promociones empresariales; alertas y medios disponibles para evitar estafas en relación a promociones, loterías y apuestas fraudulentas.

COMPROMISO 8



Visitas y Capacitaciones virtuales y presenciales sobre como realizar un proyecto de una promoción empresarial



Se llevaron adelante **52** eventos de capacitación y **92** socializaciones en todo el país sobre las atribuciones de la AJ y normativa vigente.

COMPROMISO 9



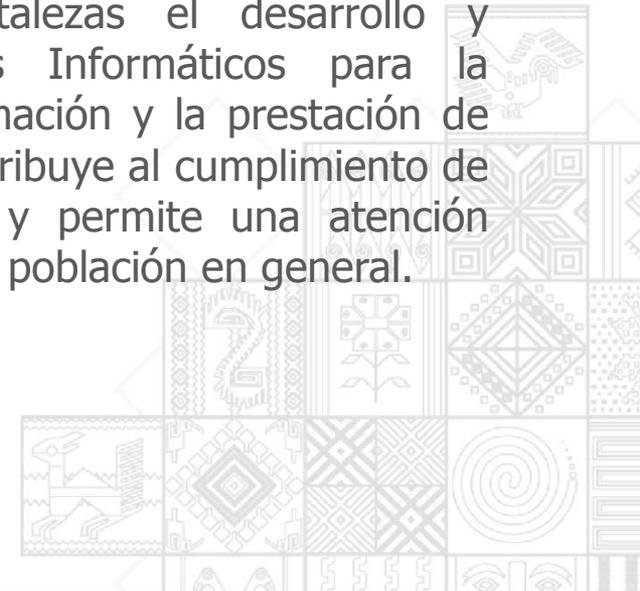
Mantener el Certificado de Calidad ISO, que nos ayuda a tener mayor control en el trabajo que realizamos.



SC-CER564556



- La AJ mantuvo vigente el Certificado de Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2015.
- ICONTEC otorgó un alto nivel de calificación a la AJ.
- Destacó entre las fortalezas el desarrollo y utilización de Sistemas Informáticos para la sistematización de información y la prestación de servicios, hecho que contribuye al cumplimiento de objetivos institucionales y permite una atención oportuna a los usuarios y población en general.



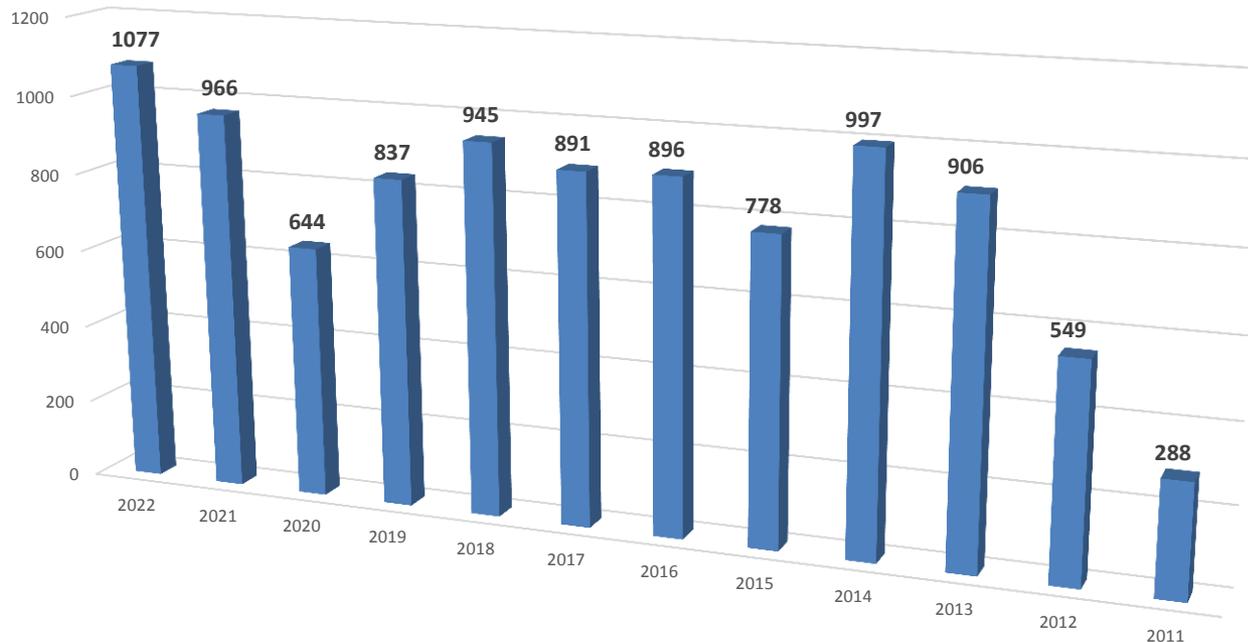
Otros logros alcanzados Gestión 2022



Juego justo, legal y transparente.

2022 AÑO CON MAYOR CANTIDAD DE PROMOCIONES AUTORIZADAS

Promociones Empresariales - Comparativo Anual



1.077 Promociones empresariales autorizadas durante el 2022, con un valor de premios de **Bs545.976.632,06**.

LUCHA CONTRA LA ILEGALIDAD

CONTROLES DETECTIVOS A LUGARES DE JUEGO ILEGALES



62 intervenciones a lugares de juego ilegales.

809 máquinas de juego y medios de juego, decomisadas.



DESTRUCCIÓN DE MÁQUINAS DE JUEGO Y MEDIOS DE JUEGO

La AJ entrega en la gestión 2022 entrega nuevamente maquinas para su desmantelamiento y destrucción a través de un Convenio suscrito con la empresa RECUMET S.R.L.



512 máquinas y medios de juego destruidas.



VALOR COBRADO POR MULTAS IMPUESTAS

-  Durante la gestión 2022, la Autoridad de Fiscalización del Juego logró recaudar **Bs. 4.797.812.22** emergentes de multas impuestas dentro de procesos sancionadores, cobranza coactiva y facilidades de pago, por actividades de Juegos de Lotería y de Azar y Promociones Empresariales y otros.

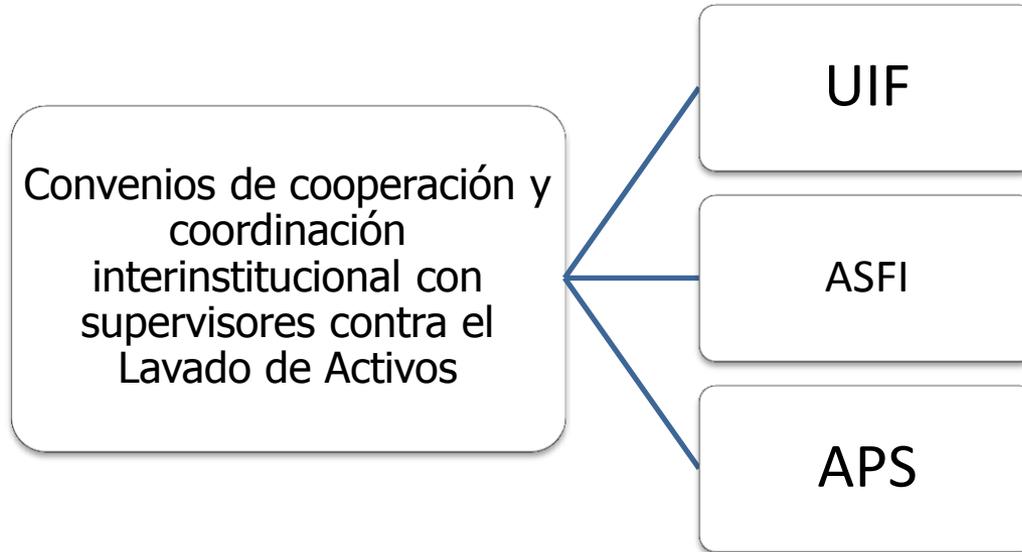


CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO PARA JUEGOS EN LINEA



La AJ autorizó a la empresa Gaming Laboratories International L.L.C. como empresa acreditada para expedir Certificados de Cumplimiento que avalen la idoneidad y calidad de máquinas y medios de juego, medios de acceso al juego y juegos.





Durante la presente gestión la AJ autorizó normativa interna de la lucha contra el lavado de activos para el Casino FLAMINGO.



IMPUTACIONES FORMALES

- Se logró seis (6) Imputaciones formales por los delitos de Legitimación de Ganancias Ilícitas

SENTENCIA CONDENATORIA

- Se obtuvo una (1) Sentencia condenatoria por delito de Legitimación de Ganancias Ilícitas

SENTENCIAS OBTENIDAS

- Se logró dos (2) Sentencias en favor del Estado por Reparación del Daño

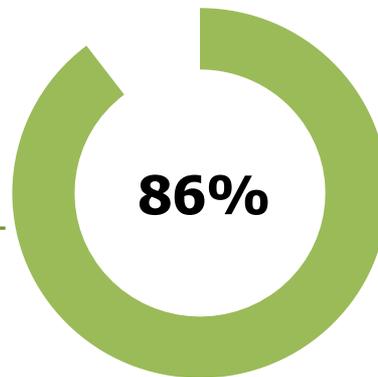


EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2022

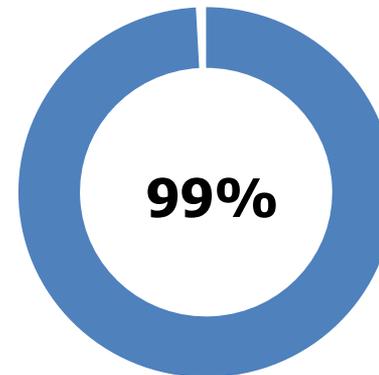
PRESUPUESTO VIGENTE 2022
Bs24.879.364,00

**PRESUPUESTO
EJECUTADO 2022**

Bs21.333.964,92



PRESUPUESTO
Bs24.879.364,00



**EJECUCIÓN
FISICA
POA**

EJECUCIÓN POA



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (POR GRUPO DE GASTO) 2022

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
		TOTAL	TOTAL	
10000	SERVICIOS PERSONALES	17.223.645,00	14.718.035,59	
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5.446.606,00	1.548.866,00	
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.368.276,00	4.448.132,79	
40000	ACTIVOS REALES	229.000,00	179.543,00	
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS	207.927,00	179.250,00	
80000	IMPUESTOS REGALIAS Y TASAS	30.717,00	27.473,97	
90000	OTROS GASTOS	373.193,00	232.663,57	
TOTAL		24.879.364,00	21.333.964,92	

Ingresos de la AJ

La AJ durante la gestión 2022 recaudó por ingresos por multas la suma de **Bs 4.797.812,22**.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (CONTRATACIONES) 2022



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

144



PROMOCIÓN DEL JUEGO RESONSBABLE

A través de las redes sociales se efectuaron campañas sobre la importancia de participar en actividades de azar de forma responsable y no asistir a lugares ilegales y clandestinos.



La AJ sacó de servicio 20.018 máquinas de juego ilegales en casi 12 años

El 62,4% de los comisos se realizaron en el departamento de Santa Cruz.



Comiso de medios ilegales.

Focus Gaming News Latinoamérica | Sudamérica | Legales

Escuchar el artículo

La AJ continúa su lucha contra el juego ilegal en Bolivia



En total fueron secuestradas 3 máquinas tragamonedas ilegales en dos domicilios clandestinos distintos.

AJ destruye más de 500 máquinas de juego decomisadas en locales clandestinos



Últimas Noticias

ECOMENIA

Gobierno aclara que el Decreto 4850 no impone impuestos a plataformas digitales como Netflix

ECOMENIA

Bolivia marca récord en ventas de soya y



10/03/2022 - 23:34

POLICIAL

AJ interviene casa de juego ilegal en Santa Cruz

Decomisaron 56 maquinas de juegos, que se encontraba camufladas dentro un domicilio particular que funcionaba para esta actividad.

Redacción Red Uno de Bolivia



INFORMACIÓN CONTINUA

Sostuvimos continuo contacto con medios de comunicación para informar a la población las acciones que realizamos para un juego justo, legal y transparente.





ENVÍANOS UN MENSAJE

ESTIMADOS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE LA AUTORIDAD DEL JUEGO

Me complace dirigirme a ustedes para contarles de forma muy breve el trabajo que realiza la Dirección Regional Santa Cruz.

Somos un equipo humano que brinda lo mejor de cada uno para poder atender todos los requerimientos de la población, de esta forma, en lo que va del año, autorizamos un total de 511 promociones empresariales que representa el 65% de las promociones a nivel nacional. Por otra parte y con el apoyo de las diferentes Direcciones Nacionales, a la fecha autorizamos un total de 22 intervenciones a causas.



de juego ilegales, logrando el descargo de 562 medidas de jueces.

Asimismo, efectuamos de forma diaria la fiscalización y control al casino autorizado Plamingo Curuzú, con el objetivo de hacer cumplir la norma y brindar transparencia a las personas que asisten al mismo de esto, también llevamos adelante los diferentes procesos por el incumplimiento a la norma en relación a promociones empresariales y juegos de azar.

Estos son las principales actividades de nuestra Dirección, las que efectuamos con el compromiso de lograr en nuestro región un juego justo, legal y transparente.

EMIR BRUNAT LANGUIQUEY
DIRECTOR REGIONAL SANTA CRUZ, A.U.



DE UNA MESA A DOS PISOS DE UN EDIFICIO, EL COMPROMISO QUE HIZO CRECER LA AJ

Compartimos anécdotos con nuestro compañero Claudio Valdivia, actual jefe de la Unidad de Planificación, Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, a quien también podemos llamar uno de los fundadores de la institución, así como la Autoridad de Fiscalización del Juego - AJ, entró en funcionamiento el 25 de febrero de 2011, hubo un gran trabajo desde hace tiempo atrás, en el desarrollo de diferentes temas entre legales y operativos.

“Antes trabajaba en la Lotería y fue ahí que me designaron en la comisión para la creación de la Ley que hoy conocemos a la AJ, desde el 2009. Al principio nos reuníamos una vez al mes, luego en el 2010 las reuniones eran cada 15 días, luego cada viernes y al final nos reunimos todos los tardes” señala, donde recuerda que las reuniones en la última etapa fueron las más exigentes debido a que tenía que estar preparando papeletas de los decretos de disolución. Junto a él se reúnen servidores de la Vicepresidencia, Impuestos Nacionales, Automotores, la Abadía Nacional y el Viceministerio de Dobleces Tributarios entre otros.

De esta forma, se fue consolidando la Ley N.º 80 de Juegos de Lotería y Azar del 25 de febrero de 2010 que posteriormente dio vida a la AJ y luego vendría la redacción de los Decretos N.ºs 0781 y 0782 “Después de que se promulgó la Ley nos entregaron unos implementos que nos invitaban a trabajar en los decretos que tenían que estar listos hasta 90 días después de la promulgación de la Ley, estas cosas se firmó, se firmó y se firmó” señala.

Claudio también nos cuenta sobre las primeras instalaciones de la AJ, siendo la primera la sala de reuniones del Viceministerio de Dobleces Tributarios en una mesa redonda, con cinco sillas y una impresora en un tiro. “La sala estaba en el piso 12, yo sé que ahí estaba una botella para poder trabajar pero que todavía no nos designaron, así que y como tampoco teníamos presupuesto, tenemos que bajar

hacia los terrenos cercanos a la facultad de Derecho para imprimir o sacar copias de los documentos. Se reunían ahí en algunos casos, que volver a bajar...” agrega.

Entre febrero y marzo del 2011 la AJ logra adquirir un inmueble propio para su funcionamiento en la zona de Medidores, más tarde con colaboración con el respectivo mobiliario, la red, incluso de luz eléctrica, pero para pasar de la conciencia, los servidores públicos/fundadores de la AJ logran generar un muy buen ambiente de trabajo “Cuando nos fuimos a la casa en la calle Cuba, no teníamos muebles. Así que empezamos a traer sillas de nuestros casas y compramos cosas grandes del supermercado para utilizarlas como escritorios” nos indica.

Las primeras oficinas de la AJ nacen de esta manera, con pocos activos, pero con muchos ganas de trabajar y hacer crecer la institución. “El director en ese entonces (Miguel Castro) me pidió a comprar sillas y una botella de cemento del supermercado de enfrente y así fue como hicimos lavar las oficinas en la noche del 12 de abril del 2011”. Posteriormente logran el equipamiento de las oficinas, siendo algunos muebles que están actualmente en la Dirección Nacional de Fiscalización, los primeros que pudo adquirir la institución.

Así también, recuerda los estresantes jornadas de trabajo en la oficina, donde tuvieron que trabajar hasta altas horas de la madrugada e incluso amonesticarse para poder cumplir con los plazos. “Teníamos un compañero al que una vez su mujer le llamó y le pidió que le pasara con el director para confirmar que está trabajando y no le menta”.

Aproximadamente un año después, en marzo del 2012 la AJ cambió sus instalaciones de la calle Cuba a la avenida Busch, frente a la universidad Loyola, donde fueron las oficinas de INEGCRA en algún momento.

Desafortunadamente y con recursos propios, la AJ logra la adquisición de las oficinas en el



CLAUDIO VALDIVIA
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Conoce la opinión de algunos de nuestros nuevos compañeros.

MANEYVA LUIZAGA VELASCO
PROFESIONAL IV - DR/LP - DJ

“El ingreso a la Autoridad de Fiscalización del Juego me da un nuevo reto a ser afrontado tanto en el ámbito personal como profesional, por la integridad y valores inherentes propios a nivel Institucional. Considero que en un buen ambiente laboral y adecuado favorece a un incremento sustancial del bienestar del trabajador y con ello, de su productividad. La AJ, brinda desde el primer momento todos aquellos recursos de acceso de la información, la creación de equipos de compañeros de confianza y confianza, y además se un modelo de liderazgo, inclusivo y altamente certificado”.

CHRISTIAN MENDOZA CAMPERO
PROFESIONAL IV - DR/CB - DFC

“Señalar a la Autoridad Ejecutiva y a todo el personal de la Autoridad de Fiscalización del Juego. Al momento de mi vinculación a la institución, desde un principio se evidenció un alto espíritu y sereno.

Respecto a mis compañeros de trabajo, indicar que se siente el trabajo en equipo, el respeto, una buena comunicación y total disposición con el jefe del Departamento de Fiscalización y Control”.

ROXANA MARIA ZUNA COSSIO
PROFESIONAL III - DR/CB - DFC

“Es una entidad transparente, correcta y que cumple con todos los procedimientos.

Es un lugar agradable para trabajar, y tiene buenos líderes.

El trabajo es dinámico y cada día se aprenden cosas nuevas, siempre que puedo crecer, aprender y explorar mis potencialidades. Además me siento orgullosa de pertenecer a este equipo y de contribuir al desarrollo de mi país”.

Juego justo, legal y transparente

FORTALECIMIENTO A LA COMUNICACIÓN INTERNA

Con el objetivo de fortalecer el clima organizacional y con ello mejorar nuestros servicios creamos medios de comunicación interna como el Boletín AJETREOS.





EVALUACIÓN DEL ATENCIÓN AL USUARIO

En base a la evaluación de formularios de buzón de sugerencias durante el año 2022, las personas que asistieron a nuestras oficinas presenciales calificaron nuestra atención como **excelente**, alcanzando un **97,97% de satisfacción** del servicio brindado por la AJ.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y ANTISOBORNO

ISO 9001:2015

EL "SGC" HA SIGNIFICADO LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CON EL FIN DE REALIZARLOS EN TÉRMINOS DE "CALIDAD"

Ley 1178

ISO 37001:2016

A PARTIR DEL 2017 SE INCLUYE AL MISMO, LA VISIÓN DE ESTADO QUE IDENTIFICA EL APOORTE DE LA AJ HACIA LA GESTIÓN PÚBLICA Y LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Ley 004

RESULTADOS

LA MEJORA DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS BAJO LOS PRINCIPIOS DE OPORTUNIDAD, AGILIDAD Y SERVICIO PÚBLICO COMO GENERADOR DE VALOR Y APEGADOS A LA LEY

Ley 060



TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

“Cero Tolerancia a
la Corrupción”

01

SE PROMOVIO EL “DECÁLOGO”
DEL SERVIDOR PUBLICO DEL
DEL MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS PÚBLICAS

02

SE GESTIONARON “TODAS” LAS
DENUNCIAS POR HECHOS O
ACTOS DE CORRUPCIÓN

03

SE TRANSPARENTÓ LA GESTIÓN
PÚBLICA CON SERVIDORES
PÚBLICOS “INTEGROS”

04

SE PROMOVIO Y FACILITÓ TODOS LOS
MEDIOS PARA QUE LA POBLACIÓN
BOLIVIANA PUEDA DENUNCIAR CUALQUIER
HECHO O ACTO DE CORRUPCIÓN:
AJ Movil+, Web, etc.

DONACIÓN DE BIENES (CONTENEDORES) A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE UMALA Y COLLANA



En el marco de la gestión de convenios interinstitucionales y de transparencia, la AJ procedió a la donación de contenedores de metal a los Gobiernos Municipales de Umala y Collana



CONTROL INTERNO POSTERIOR

Controles de confiabilidad



La información Contable, Presupuestaria y Patrimonial de la AJ es confiable en todos los aspectos relevantes.

Control Interno



Las observaciones generadas de control interno en anteriores informes, están siendo objeto de seguimiento sin mayor relevancia o afectación a las acciones de la AJ.

Responsabilidad por la Función Pública



Se han emitido informes con indicios de responsabilidad por la función pública, administrativa y civil que están o en etapa de evaluación por la contraloría General del Estado.



Se están siguiendo las acciones correspondientes para la recuperación por mecanismos alternos a los judiciales, todo en cumplimiento a la normativa emitida por el Ente tutor del Control Posterior.



